

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° **557** /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 21 DIC 2023

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente José Luis TRIVIÑO, D.N.I. N° 21.737.637, Legajo N° 2821/5, quien se desempeña en la Dirección de Espacios Públicos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente de dicha Municipalidad.


El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, Integrante del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 17 de Diciembre de 2023 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Municipio de Río Grande	
MESA DE ENTRADAS	
Secretaría de Gestión Ciudadana	
ENTRO:	27 DIC. 2023 <small>HORA 09:35</small>
Girado:	<i>Pr. V. V. V.</i>
Nota N°:	<i>51129</i>

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE
Lic. Martín PEREZ
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

"2023 – 40 Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Provincia de Tierra del Fuego Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° <i>600</i>	09 NOV. 2023	<i>11:08</i>
Cristian FIGUEROA Jefe Depto. Trámite Documental Dirección de Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Nota N° 321/23
LETRA: M.N.M.

Ushuaia, 09 de noviembre de 2023

SEÑORA PRESIDENTA:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la Adscripción de la persona cuyos datos se indican más abajo a los fines de integrarla al grupo de trabajo de la suscripta.

El fundamento de lo solicitado radica en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85. Anexo I – Punto 2.3 reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.

Adscripción: Legislatura Provincial – Bloque De la Concertación FORJA.

Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.

Solicitud de Adscripción: TRIVIÑO José Luis.

Legajo Personal N°: 2821/5.

Lugar de Trabajo: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y
AMBIENTE DIRECCION DE ESPACIOS PUBLICOS. Municipio de Rio Grande.


Periodo de la adscripción: A partir del 17 de diciembre de 2023, por 365 días.

Adjunto Copias de:

- D.N.I.
- Recibo de Haberes.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

A la Vicegobernadora y presidenta
del Poder Legislativo Provincial
Sra. Mónica Susana URQUIZA
S _____ / _____ D


Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO